

25/09/2019

Fiscal Jefe de San Antonio se reúne con Gobernadora ante posible caso de contaminación de vertiente natural

Una denuncia a la seremi de Salud dejó al descubierto el vertimiento de un elemento contaminante, que se presume podría ser hidrocarburo a una vertiente natural que surte de agua a siete familias de la zona. La oficina provincial del ministerio tomó muestras de las aguas el mismo día de la denuncia y se inició una investigación sumarial para poder determinar los posibles infractores. Además se determinó la prohibición de consumo de agua, se clausuró y se está entregando agua a los vecinos con ayuda de vecinos y apoyo de camiones aljibes por parte de la municipalidad.



A raíz de este hecho, la Gobernadora de San Antonio, Gabriela Alcalde llegó hasta la Fiscalía de San Antonio para conversar con el Fiscal Jefe, Osvaldo Ossandón respecto a este hecho y otros delitos de connotación pública que afectaron a la provincia en las últimas horas.

“Hemos venido para entregar más antecedentes a la denuncia que ya hicieron los vecinos, porque creemos que estos hechos afectan directamente al medio ambiente, más en este período que estamos viviendo tan duro de sequía. Creemos que no es justo y que no lo podemos dejar pasar”, afirmó la gobernadora de San Antonio.

Entregaron nuevos antecedentes recabado con la Dirección provincial de salud, datos que además fueron derivados a la Superintendencia de Medio Ambiente, para que se pueda avanzar en la investigación. El Fiscal Jefe de San Antonio confirmó que la denuncia fue presentada en la misma fiscalía por parte de los vecinos afectados, se entregó la investigación al equipo de la BRIDEMA de la Policía de Investigaciones de Valparaíso, personal que viajará a la zona este jueves para realizar diligencias. *“Valoramos la iniciativa que ha tenido la Gobernadora de entregarnos antecedentes, porque mientras más podamos aportar al equipo de trabajo de la Bridema, podemos tener mejores resultados. Es importante destacar que en este tipo de casos es necesario tener una muestra o haber podido investigar el lugar en el momento en el que ocurren las cosas, porque cuando han pasado los días muchas veces ya no se encuentran residuos o es muy difícil empezar a reconstruir una historia de años”,* afirmó el Fiscal Ossandón.

En este caso el Servicio de Salud ya cuenta con muestras, información que será analizada también por el equipo de la Brigada de medio Ambiente de la PDI. El objetivo principal es saber cuál es el contaminante, ver los posibles orígenes y tercero ver si esa contaminación se produce por algún tipo de negligencia o un acto intencional. Recién con esos antecedentes afirmó el Fiscal de San Antonio se conocerá si existe un delito y de qué tipo es.